

14249
14249



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

- MODELO DE UTILIDAD -

por veinte años en España, a favor de

DON JUAN VIDAL POVEDA,

residente en Alcira (Valencia), calle

del General Mola, número 61, por

" UN NUEVO MODELO DE CIERRE PARA ENVASES, PERFECCIONADO "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad
española.





5.

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930.

10.

La finalidad que se persigue con el presente invento, es la de ofrecer a los industriales, fabricantes de licores, lejías, mermeladas y a todos aquellos que utilicen envases con cuello de forma cilíndrica (garrafas, botellas, tarros, un cierre mucho más práctico y eficaz que todos los conocidos hasta la fecha.

15.

Los cierres para envases conocidos actualmente, son, por lo general, tapones de corcho que llevan encima algún envoltorio o precinto de papel, para abrir el cual es necesario proveerse de sacacorchos o cualquier utensilio de esta naturaleza. También se utilizan las chapas metálicas (tapón de corona), sujetas al borde del cuello de los envases por unas muescas, pero también ésta tiene el inconveniente de que para abrirlo se necesita una llave especial que no la tienen en muchas casas y tienen que abrirlo en las tiendas donde se compra, con el consiguiente perjuicio para el comprador, ya que desde la tienda a casa se evapora todo el aroma y hasta a veces puede volcarse y caer su contenido.

25.

A remediar dichos inconvenientes ha dedicado el inventor sus estudios hasta conseguir un cierre, que además de no tener ninguno de los inconvenientes citados, reúne muchas ventajas que luego se dirán.

30.

Para dar una idea lo más exacta posible, se acompaña un



juego de planos con siete figuras o dibujos señalados con letras mayúsculas de la A. a la G.

35. La figura A. representa dos medios anillos, nº 1 y 2, vistos por encima, los cuales llevan en su parte inferior una pestaña circular nº 3.

La figura B. representa los dos medios anillos nº 1 y 2 vistos en sección, para que se puedan ver mejor las pestañas nº 3 y los laterales nº 4, provistos de roca exterior.

40. La figura C. representa una tapa circular vista por encima con un reborde nº 5, que en el centro lleva una muesca nº 6. El nº 8 representa unas lengüetas que sobresalen de la tapa para facilitar su abertura.

45. La figura D. representa la tapa vista en sección. El nº 5 señala el reborde que circunda dicha tapa y el nº 6 la concavidad central. Los números 7 son los laterales que van provistos de rosca en el interior. Los números 8 muestran las dos lengüetas provistas para facilitar la abertura, y el número 9 es una arandela de corcho o goma que sirve para ajustar mejor el cierre.

50. Las figuras E y F representan la arandela de corcho o goma nº 9 vista por encima y en sección, respectivamente.

55. La figura G. representa una sección del cierre completo puesto sobre el cuello de un envase. Los nº 1 y 2 son los medios aros provistos de la pestaña nº 3 con sus laterales con rosca exterior nº 4. El nº 5 muestra el reborde de la tapa y el nº 6 la concavidad central. El nº 7, son los laterales de la tapa con rosca interior. El nº 8 representa las lengüetas y el nº 9 la arandela, siendo el nº 10 el cuello del envase.

60. **MONTAJE.**- Se cogen los medios aros nº 1 y 2 y se aplican



65.

por debajo del reborde del cuello del envase hasta que se juntan formando una sola pieza y se suben hacia arriba hasta hacer tope con el reborde citado. Una vez hecho esto, se coge la tapa (figura D) provista de la arandela nº 9 y se rosca a los aros hasta ajustarse lo necesario para que cierre herméticamente. Para abrirlo se coge de las lengüetas nº 8 y se estira hacia arriba rompiendo la tapa.

70.

Las ventajas que tiene este cierre sobre todos los conocidos son muchas, pero citaremos las más interesantes:

1ª.- Mayor facilidad en la abertura del envase sin necesidad de auxiliarse de otros utensilios.- 2ª.- Seguridad en el cierre y 3ª.- Medio de propaganda, ya que en el reborden nº 5 de la tapa puede llevar grabado el nombre del fabricante del producto o la marca, ahorrando de este modo los precintos, collarines y cápsulas.

75.

El objeto descrito puede sufrir variaciones en sus detalles de realización, sin que cambie por ello su fundamento industrial.

NOTA.

80.

En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85.

1ª.- Un nuevo modelo de cierre para envases, perfeccionado, caracterizado porque está compuesto de dos medios anillos con rosca al exterior, provistos de una pestanía circular para ajustarlos al reborde del cuello del envase.

90.

2ª.- Un nuevo modelo de cierre para envases, perfeccionado, caracterizado por la reivindicación anterior y porque la tapa lleva un reborde con una concavidad en el centro y laterales con rosca en el interior para unirla a los medios anillos.
3ª.- Un nuevo modelo de cierre para envases, perfeccionado,

14249

- 5 -



95.

caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque dentro de dicha tapa, coincidiendo con el canto del cuello del envase, va colocada una arandela de corcho o goma que proporciona el perfecto ajuste de la tapa a la boca del envase.

100.

4^o.- Un nuevo modelo de cierre para envases, perfeccionado, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque la tapa antedicha lleva en su parte baja dos lengüetas que sirven para facilitar la operación de abrir el cierre.

5^a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN NUEVO MODELO DE CIERRE PARA ENVASES, PERFECCIONADO".

105.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

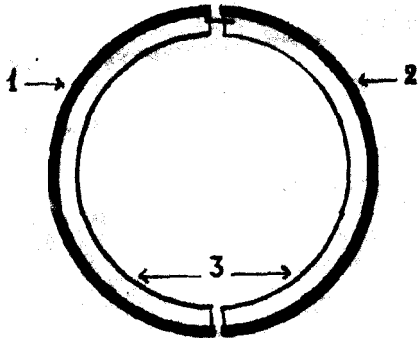
Madrid, 28 de diciembre de 1946.

ALFONSO UNGRIA

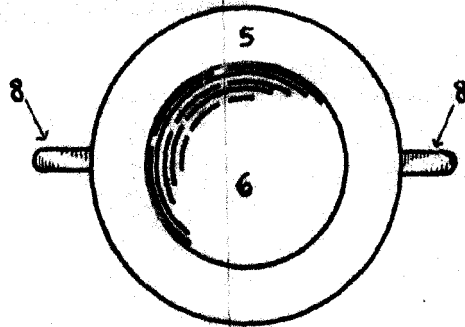
14249



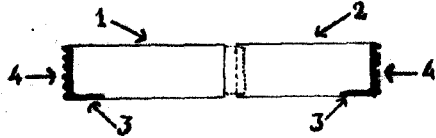
A



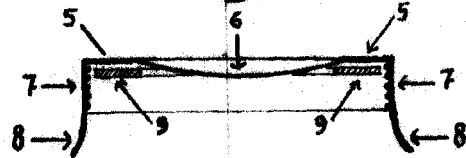
C



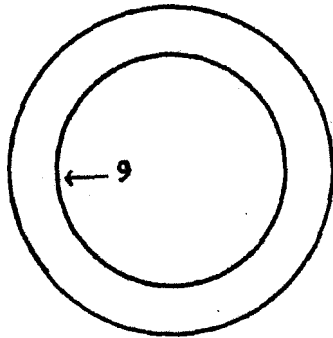
B



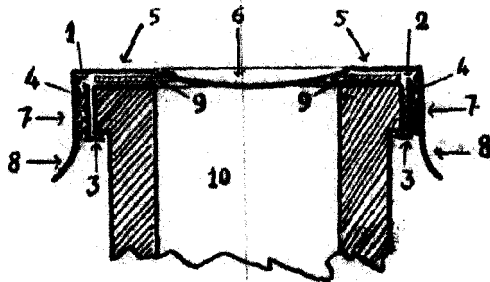
D



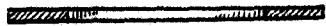
E



G



F



ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 DE febrero, DE 1906.
ALFONSO UNGER